

[Granma](#)



La recuperación gradual de la economía no alcanza aún el ritmo necesario, informó el vice primer ministro Alejandro Gil Fernández, titular del Ministerio de Economía y Planificación (MEP), a los diputados sobre la marcha de la economía al cierre de 2022 y primer semestre de 2023.

Por ello, instó, se requiere avanzar con más celeridad en las medidas que están vinculadas con la captación de ingresos en divisas; el aumento de las producciones nacionales; el control de la inflación; la estabilidad del Sistema Eléctrico Nacional y de los combustibles, y el ordenamiento de las relaciones entre los diferentes actores económicos, entre otras prioridades.

En la economía, Cuba también vencerá

Última actualización: Lunes, 24 Julio 2023 17:09

Visto: 145



Foto:

Correa

«El Gobierno no está detenido», dijo. En todas estas áreas se trabaja y existen medidas concretas en cuya implementación se avanza con un abordaje científico.

Para el segundo semestre del año, el esfuerzo principal en la estrategia de la recuperación económica y social, deberá concentrarse en:

- Adoptar las medidas en el sistema empresarial y a todos los niveles, con la participación de los trabajadores, para asegurar el cumplimiento del plan de exportaciones del año.
- Priorizar las medidas que permitan incrementar los ingresos en divisas.
- Priorizar la atención a personas, familias y comunidades en situación de vulnerabilidad bajo el principio de que nadie quedará desamparado.
- Realizar, en cada municipio, los balances de producciones y demandas de alimentos.
- Implementar incentivos para la importación de materias primas e insumos para producir en el país.
- Ordenar las relaciones del sector estatal y no estatal de la economía asegurando el desarrollo económico y social del país en beneficio del pueblo como fin supremo.
- Priorizar las medidas del Programa de Estabilización Macroeconómica, con incidencia directa en el control de la inflación.

LIGERO CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA EN 2022

En el Plan de la Economía del año 2022 se proyectó un crecimiento del Producto Interno Bruto a precios constantes del 4 %, cifra que se ajustó a un 2 % en la sesión de la Asamblea Nacional del Poder Popular del mes de diciembre de ese año y a partir de los resultados de los que ya se disponía.

Concluidos los cálculos, el crecimiento resultó de 1,8 %, «muy ligero», lo que se enmarca en un proceso paulatino de recuperación desde mediados de 2021, resaltó Gil Fernández.



Foto: Jose M. Correa

Este comportamiento se sustenta en el control alcanzado de la COVID-19, la recuperación iniciada del turismo; la progresiva dinamización de algunas actividades productivas y de servicios; de los niveles de exportación de bienes; de los servicios sociales de salud pública, educación, cultura y deporte; el aumento del empleo y la ampliación y diversificación de los actores económicos.

El impacto del bloqueo de EE. UU. contra el pueblo cubano, que constituye el principal obstáculo para nuestro desarrollo, afecta la dinámica de crecimiento económico del país, consta en el informe.

El PIB por sectores refleja una recuperación asimétrica, ya que se concentra, fundamentalmente, en las actividades asociadas al turismo, las comunicaciones y los servicios sociales, mientras que las actividades relacionadas con la producción de bienes primarios (agricultura, ganadería, pesca) y secundarios (industria manufacturera, azucarera) continúan decreciendo.

En general, aun cuando desde el año 2020 se acumula una recuperación del 3.1 %, la economía se encuentra un 8,2 % por debajo de los niveles

de actividad alcanzados en 2019, tenemos una brecha que es bastante amplia, sobre todo en las actividades productivas.

Es por lo tanto insuficiente la recuperación alcanzada en estos últimos dos años, tanto por su magnitud, como por su estructura, ya que las actividades productivas decrecen, lo que incide en la disminución de la oferta y, por ende, en el crecimiento de los precios, comentó.

De forma general, explicó que la economía creció en un 1.8% pero además de ser ligero y no expresarse en una mejora de la calidad de vida de la población, es asimétrico.

«Las medidas de fomento productivo, incremento de incentivos a la producción, de recuperación de niveles de actividad, son las que nos van a conducir a fortalecernos y salir adelante», señaló.

COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2023

Entre los elementos principales del Plan de la Economía, se encuentra el ingreso en divisas que tiene previsto captar el país por las exportaciones de bienes y servicios y que constituye la principal fuente para financiar los gastos previstos en el plan.

Al cierre del primer semestre, explicó el Vice primer ministro, los ingresos en divisas por concepto de exportación de bienes y servicios ascienden a 1 282 millones de dólares, lo que representa una ejecución del 35,7 % del plan del año y 94 millones de dólares menos que lo previsto. Tenemos 44 millones de ingresos en divisas que hemos dejado de percibir, señaló.



Foto: Jose M. Correa

En el caso de las telecomunicaciones agregó que existe un crecimiento del nivel de facturación y venta favorable a la economía en moneda nacional y un decrecimiento de los ingresos en divisas lo que, de forma general, incrementa su participación en el equilibrio monetario interno, pero decrece en el ingreso.

Sobre el turismo, cuya recuperación es vital para la economía, expresó que se aprecia una recuperación gradual con la llegada de 1.3 millones de visitantes, el 80 % de lo previsto en el plan, lo que representa el 51 % de lo alcanzado en 2019.

De forma general, explicó que el plan anual de exportaciones ronda los 3 587 millones de dólares, con un ingreso de promedio mensual en el primer semestre de 214 millones de dólares por lo que, en el segundo semestre, sería necesario exportar más del 50 %, «si mantenemos el ritmo mantenido no cumplimos el plan; lo que dejemos de ingresar por exportar afecta directamente los niveles de la economía».

Sobre las importaciones, el Vice primer ministro resaltó que estas

alcanzan el 33.8 % del plan del año por un valor de 4 368 millones de dólares.

Del total de las importaciones por bienes y servicios, el 91.2 % las realizan entidades estatales y mixtas, y el 8.8 % por las formas de gestión no estatal, las que en su mayoría importan productos acabados.

En este escenario, dijo, hay capacidad productiva ociosa en el país -que no es lo mismo que obsoleto- que son competitivas y están paralizadas por falta de insumos y financiamientos de materias primas.

Por tanto, expresó que resulta vital que las políticas fiscales y tributarias logren incentivos para la importación de materias primas e insumos para la producción nacional, logrando un aprovechamiento de los recursos y capacidades ociosas, una reducción de costo y, con ello, mayor oferta y precios más asequibles.

UN ÚNICO SISTEMA EMPRESARIAL

Gil Fernández ratificó que en el país existe un único sistema empresarial para la producción de bienes y servicios, con el objetivo de satisfacer las demandas de la población y la economía.

El sistema empresarial estatal está compuesto por 1 874 empresas estatales, 270 sociedades mercantiles, 159 empresas filiales y 119 Mypimes estatales; concentrando el 92 % de las ventas netas, el 75 % de las exportaciones y emplea casi un millón y medio de los trabajadores.

Dentro de las transformaciones que se impulsan en las empresas estatales, se encuentra concluida la propuesta de tipología para su clasificación; se avanza en la determinación de los principios a aplicar según el tipo de empresa, y en los mecanismos de acceso a los recursos, gestión de la fuerza de trabajo, determinación de los salarios, formación de precios y las relaciones financieras con el Estado; inició con un grupo de empresas seleccionadas y se trabaja en la elaboración de la propuesta de Ley de Empresa.



Foto: Juvenal Balán

Por otra parte, explicó que en el caso de los nuevos actores económicos, en el transcurso del año se aprobaron 1 875 Mipymes privadas y cuatro cooperativas no agropecuarias, que se estima han generado 29 561 nuevos empleos.

Gil Fernández agregó que los nuevos actores económicos se desempeñan, fundamentalmente, en los sectores secundarios y terciarios de la economía y solo el 1.2 % se dedica a actividades del sector primario. Sin embargo, puntualizó, «más importantes que las cifras, es cómo se complementan y cómo un único sistema empresarial, con diversas formas de gestión, tributa a un fin común: el incremento de los bienes y servicios a la población a precios asequibles».

INVERSIÓN EXTRANJERA, INFLACIÓN, PROGRAMA DE ESTABILIZACIÓN MACOECONÓMICA E INVERSIONES

Referente a la inversión extranjera, el titular de Economía y Planificación explicó que, a pesar del bloqueo y la persecución financiera, hay 15 nuevos negocios, tres de ellos en la Zona Especial de Desarrollo Mariel, lo que representa seis más respecto al primer

semestre de 2022 y al concluir el año se prevé incorporar 22 nuevos.

Al cierre de 2022, consta en el informe, la inflación general en el país alcanzó el 39 %, impulsado fundamentalmente por los precios de las categorías de alimentos y bebidas no alcohólicas, que experimentó un crecimiento del 63 %. «Este es el problema visible más complejo para la economía pues atenta contra la capacidad de compra del salario y el papel de la moneda nacional», precisó el Vice primer ministro.

Por ello, acotó, tenemos que discutir y profundizar en las medidas a implementar que transitan, también, en el fomento productivo, las inversiones y la conducción de los actores hacia la producción en Cuba. «Tenemos las herramientas, pero debemos buscar cómo avanzar. El Gobierno trabaja día a día en función de resolverlo», expuso.

Es por ello que el Programa de Estabilización Macroeconómica tiene como principal propósito reducir la inflación y lograr un cambio convertible y estable. Esa iniciativa, agregó, se enfoca en una reforma fiscal, la recuperación del equilibrio monetario y el desarrollo del mercado cambiario, pues son áreas indispensables para lograr el avance en los demás componentes del Programa.

En medio de la situación, declaró, el país continúa invirtiendo recursos en diferentes programas como el hidráulico para la mejora del abasto de agua; en la industria alimentaria; en las transportaciones de pasajeros; industria energética y biofarmacéutica.

ATENCIÓN PRIORIZADA A LAS PERSONAS Y COMUNIDADES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Como principio, en Cuba no queda nadie desamparado. En consecuencia, se mantiene la política del país de atención priorizada a las personas y comunidades en situación de vulnerabilidad.

- Entrega de artículos de primera necesidad, módulos de alimentos a 185 312 familias, módulos de cocción y otros artículos domésticos a 17 088 núcleos.

- Asignación de presupuestos para acciones de transformación en 1 180 comunidades que se priorizan.

- Ayuda económica para asumir el costo de la canasta familiar normada a 328 320 asistenciados y 33 814 pensionados.

- Asistencia social a domicilio que favorece a 13 857 personas sin apoyo familiar atendidos por 11 886 personas contratadas como asistentes sociales.

- Subsidios del servicio de atención a la familia (SAF) y para el pago del Consumo Eléctrico. - Perfeccionamiento de la labor de prevención y atención social.

De forma general, señaló el titular del MEP, «las medidas que hemos tomado y las que en lo adelante deberemos tomar, tienen riesgo». Señaló que necesitamos profundizar en ellas, avanzar en los consensos, explotar todas las fortalezas que tenemos e identificar los problemas y sus causas. «No es tiempo de diagnósticos, sino de hacer. Cada idea tiene que ser bien pensada y alineada con nuestro poder económico y social. Cuba nos une, nos exige y también, en la economía, Cuba vencerá», concluyó.

REVERTIR LAS DEFICIENCIAS DE LA EMPRESA ESTATAL SOCIALISTA

El diputado Félix Martínez Suárez, presidente de la Comisión Permanente de Asuntos Económicos, al informar sobre los Acuerdos del Plan de la Economía discutidos previamente por esa Comisión, expresó la coincidencia de los diputados en el hecho de que la situación económica del país impacta desfavorablemente en la gestión de las empresas estatales, fundamentalmente por falta de financiamiento oportuno.

Consideró al respecto el parlamentario que existen reservas y problemas subjetivos que requieren mayor atención como, por ejemplo, aquellas entidades que tienen pérdidas o las que no cuentan con un plan de acción para revertir la situación, mientras que en otras los planes no son objetivos, ni se articulan con los indicadores de producción o financieros.

Martínez Suárez señaló aquellas empresas con utilidades que no logran los niveles planificados, afectando los aportes comprometidos con el Presupuesto del Estado en interés de reducir el déficit, que es una de las causas principales de la inflación.

Igualmente, se refirió a las entidades que, incluso con utilidades, no cumplen los indicadores físicos de producción previstos en el plan y que constituyen los bienes de consumo que deben destinarse a la población.

Asimismo, mencionó otros puntos evaluados durante el trabajo de la Comisión, como el hecho de que no se logran los necesarios encadenamientos productivos entre las empresas estatales y las formas de gestión no estatal, al no existir una institución que conduzca y regule los nuevos actores económicos, con el objetivo de asegurar el Plan de la Economía nacional y las interrelaciones entre estos y las empresas estatales.

Criticó también el diputado, que no se avanza lo suficiente y lo necesario en la transformación del sistema empresa estatal del país y, en particular, de los sistemas municipales en función de su autonomía y autogestión económica.

A partir de estos análisis, y teniendo en cuenta toda la evaluación, la Comisión propuso varios Acuerdos al Parlamento, como aprobar los resultados finales del Plan de la Economía correspondiente al año 2022 y al tema del Producto Interno Bruto, y la evaluación del primer semestre del año 2023, presentados en esta Asamblea.

Como segundo acuerdo y considerando la necesidad de realizar un esfuerzo decisivo en el segundo semestre del presente año, que permita alcanzar los objetivos y metas de la economía aprobados por la Asamblea, se propuso a la dirección del Gobierno organizar y adoptar un Plan de acción extraordinario, que implique a todos los organismos y provincias, en el interés de alcanzar los objetivos del Plan 2023, e incluya los problemas señalados desde la Comisión Permanente.

«No se trata de ir al objetivo de lo que debemos lograr en el segundo semestre, sino de cómo lo vamos a hacer, qué prioridades vamos a darle, qué nivel de organización, qué es lo que tiene que hacer cada Ministerio sobre todo en los indicadores o producciones que generan divisas para la economía del país», aseveró Martínez Suárez.

Por último, se consideró que los resultados de esas acciones extraordinarias sean informados por el Ministerio de Economía y Planificación, junto con la presentación del Plan de 2024, en la próxima Sesión Ordinaria de la Asamblea, en diciembre.

El diputado de Ciego de Ávila, José Carlos Cruz Sandoval, director de los Joven Club de Computación y Electrónica se refirió a la necesidad de potenciar el desarrollo de la industria cubana del software, pues es un negocio que depende fundamentalmente de la generación de conocimientos, algo que es puntal en nuestro país.

Al respecto, Gil Fernández señaló que ciertamente este es un gran potencial que tiene el país y que está incorporado dentro del Macroprograma de Transformación Productiva e Inserción Internacional.

Sin embargo, coincidió que queda darle un mayor empuje, una mayor visibilidad, además de considerar que debe incluirse dentro de las líneas de trabajo que se plantean en el propio dictamen, en correspondencia con la propuesta realizada por la comisión de hacer un Programa extraordinario que atienda el tema de las exportaciones.

DÍAZ-CANEL: EXISTEN VARIOS EMPRENDIMIENTOS QUE HOY ESTÁN POTENCIANDO

LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS

Por otra parte, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, comentó que el reconocimiento del sector no estatal para la producción agrícola data del Triunfo de la Revolución, cuando con la Ley de Reforma Agraria se les entregó tierra a los campesinos privados, por lo que en la producción de alimentos estos siempre han tenido singular protagonismo.

Sin embargo, -añadió- cuando se amplió este reconocimiento para otros ámbitos de la economía del país, ciertamente muchos actores se orientaron a otros espacios que no son la producción abierta.

No obstante, precisó que, sí existen varios emprendimientos que hoy están potenciando la producción de alimentos en un grupo de comunidades, con minindustrias, encadenados con diversos actores económicos para procesan industrialmente sus suministros.

El Jefe de Estado señaló que también hay otro grupo que han importado materias primas alimentarias y con eso se han podido utilizar capacidades que teníamos ociosas en la industria alimentaria, por ejemplo, en la producción de pan.

Resaltó que sería bueno buscar los datos de estas micro, pequeñas y medianas empresas que aportan en la producción de alimentos, pues este es un sector importante que impacta en la estrategia de desarrollo territorial.

Eulogio Pimentel Vázquez, diputado por Camagüey y vicepresidente del Grupo Empresarial BioCubaFarma, expuso varias líneas de acciones principales de este conglomerado biofarmacéutico para incrementar el tan necesario ingreso de divisas al país.

Se refirió el directivo a líneas de trabajo como el incremento de las exportaciones como principal fuente de ingreso, a la evaluación de nuevos socios comerciales y la búsqueda de estímulos a las exportaciones de bienes intangibles, a través de la capacidad de generación de patentes de la organización.

También subrayó el trabajo del Grupo Empresarial en materia de maximizar el uso de su esquema externo de empresas en el exterior para incrementar los ingresos, lo cual debe representar este año unos 50 millones de dólares en ganancias; así como para facilitar la compra de materias primas y materiales, que en la situación actual de nuestro país resulta uno de los elementos de mayor complejidad.

El directivo subrayó igualmente la existencia de un proyecto para participar en el mercado de valores, el crecimiento en nuevas empresas mixtas dentro y fuera de Cuba, el rediseño de la concepción de contratación de las exportaciones para tratar de minimizar el ciclo desde el momento en que se exporta y se ingresa, y el fomento e intensificación de proyectos con organismos internacionales.

Reiteró Eulogio Pimentel que todos estos proyectos se realizan bajo la premisa fundamental de que no se exporta un medicamento que esté en falta en el país.